

"2019 – Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

COMUNICACIÓN PARA RENOVACIÓN DE ASIGNACIONES FAMILIARES AÑO 2019

En el archivo que se acompaña se indica la documentación, forma y lugar de presentación necesaria para el control de la Renovación de las Asignaciones Familiares que se liquidan en el año 2019 a los agentes dependientes del Ministerio de Educación; en el presente año se amplía la recepción de la misma por parte de los Apoyos Administrativos dependientes de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, quedando determinada de la siguiente manera:

*Establecimientos Educativos del Interior Provincial <u>Oficiales como</u> <u>Instituciones Privadas Adscriptas</u>, salvo Región 5ta deben realizar la presentación en el Apoyo Administrativo de su área de cobertura de acuerdo al Departamento que se ubica la Institución Educativa (para mejor interpretación, se adjunta un mapa explicativo)

*Establecimientos Educativos de Capital Provincial como los de Región 5ta (Departamentos Colón, Santa María, Calamuchita y Punilla) tanto Oficiales como Instituciones Privadas Adscriptas y Áreas Centralizadas dependientes del Ministerio de Educación con personal a su cargo, deben efectuar la presentación en la Dirección General de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos -División Sueldos, sito en Santa Rosa 751 PB Córdoba Capital.

Los Apoyos Administrativos y Áreas Centralizadas del Ministerio de Educación una vez que hayan receptado la presentación de la Renovación de las Asignaciones Familiares deberán conservar y archivar la documentación y sólo remitir a División Sueldos (una vez realizados los controles necesarios) <u>únicamente los listados</u> a fin de su tratamiento.

Se remite un archivo Excel (sólo debería enviarse a los Apoyos y Direcciones de Nivel) donde figuran la totalidad de agentes que percibieron Asignación Familiar en la liquidación del mes de Febrero/19

Dirección Gral. de Coordinación Y Gestión de Recursos Humanos Área Sueldos y Legajos División Sueldos (+54) (0351) 4462400 Int. Santa Rosa 751 - Planta Baja. Córdoba Capital - República Argentina.

